



MALLORCA WATERPOLO CLUB

www.mallorcawpc.es
club@mallorcawc.es

Palma, 15 de agosto de 2026

Estimadas familias:

La gestión de cobro de la cuota de actividad del club, así como aquellos gastos derivados de la misma se realizará a través de cargo en cuenta bancaria. Se procederá al cobro entre los días cinco y diez de cada mes (preferiblemente será el día 5 de cada mes).

El sistema de cuota se compone de once giros domiciliados (diez meses de entrenamiento) establecidos según el grupo de entrenamiento del jugador y disponibles en la circular de precios publicada al inicio de cada temporada, así mismo se gestionará el cobro de la correspondiente licencia federativa (según importe publicado por la federación balear de natación) a lo largo del mes de septiembre/octubre o al inicio de la relación con el club y cuota de socio del club que se cobrará en el mes de enero.

En cuanto al resto de gastos que se generen durante la temporada por actividades realizadas o equipación deportiva, se establecerá el cobro según la naturaleza, publicando el Mallorca Waterpolo Club la forma y plazos para el cobro.

En caso de devolución de recibos bancarios cuya causa sea ajena al Mallorca Waterpolo Club se atenderá de la siguiente manera:

- Primer recibo devuelto: se informará a través del correo electrónico y no se cobrará ningún importe por cargo de devolución.
- Segundo recibo devuelto: se informará a través del correo electrónico y se cargarán en el siguiente recibo el 50% del coste de devolución o se requerirá su abono a través de otros medios.
- Tercer recibo devuelto y sucesivos: se informará a través del correo electrónico y se cargará en el siguiente recibo el total del coste de la devolución o se requerirá su abono a través de otros medios.

En el caso de acumular más de tres recibos devueltos en el transcurso de una temporada, lo que equivaldría al 40% de los recibos, el Mallorca Waterpolo Club quedará facultado para rescindir la relación con el deudor, así como exigir el abono anticipado en efectivo o por transferencia para seguir manteniendo el vínculo con el club.

Es preferible que, en el caso de tener constancia de la devolución de algún recibo, sea por cualquier motivo, se ponga en contacto con el Mallorca Waterpolo club antes de realizar el

DOCUMENTO DE TRATAMIENTO DE **DATOS ECONÓMICOS**



MALLORCA WATERPOLO CLUB

www.mallorcawpc.es
club@mallorcawc.es

giro bancario (dos días antes al cargo bancario) para suspender el giro y evitar devoluciones, buscando una alternativa entre las partes.

Se aplicará un descuento en la cuota a aquellas familias con dos o más hermanos en el club, en cuyo caso se procederá de la siguiente manera: Se cobrará el 100% de la cuota de mayor importe mientras que se aplicará un descuento del 25% en la segunda y sucesivas cuotas. La aplicación del descuento sobre las cuotas mensuales será proporcional a cada uno de los integrantes de la familia en el giro a través de domiciliación bancaria.

Ejemplo de aplicación:

- 1.º Hermano; Categoría Sénior Masculina 45€
- 2.º Hermano; Categoría Cadete Masculina 40€

Tomando la cuota de menor valor para determinar el importe a descontar, se tomará la del 2.º hermano que es 40€ y se le aplicará el descuento del 25% sobre la misma. Sobre el resultado obtenido de 20,00€ a descontar se procederá a repartir 10,00€ en cada uno de los recibos. El cargo bancario quedaría de la siguiente manera:

- 1.º Hermano; Categoría Sénior Masculina 45,00€ - 5,00€ Dto. = 40,00€
- 2.º Hermano; Categoría Cadete Masculina 40€,00€ - 5,00€ Dto. = 35,00€

La aceptación de esta circular económica queda validada por la aceptación realizada desde el formulario de inscripción y siendo este vigente durante el tiempo que se mantenga en activo el Mallorca Waterpolo Club.

Atentamente,



Mallorca Waterpolo Club

DOCUMENTO DE TRATAMIENTO DE **DATOS ECONÓMICOS**